

# ESTRATEGIA DE DESARROLLO

# **Universidad** **de la Isla de la Juventud** **Jesús Montané Oropesa**



Nueva Gerona  
Enero 2014.

Dr. C. Leonardo Cruz Cabrera.  
Rector

**Misión:**

Garantizar, con un claustro altamente calificado y comprometido con la Revolución, la formación integral de los profesionales que demanda la sociedad pinera, generando y promoviendo la cultura, la ciencia y la innovación, en las condiciones de la nueva universidad cubana y en correspondencia con el desarrollo sostenible del territorio.

**Visión:**

Ser reconocidos como una universidad renovada y moderna al servicio de la sociedad pinera, caracterizada por una gestión del proceso de formación, de extensión, de investigación y administrativa eficiente, eficaz, oportuna, de calidad, transparente y pertinente, que promueve el desarrollo integral del ser humano y sus capacidades, necesarias para contribuir al desarrollo sostenible de la Isla de la Juventud.

**ESTRATEGIAS MAESTRAS.**

**ESTRATEGIA MAESTRA PRINCIPAL: APLICACIÓN CREADORA DEL ENFOQUE INTEGRAL Y SOSTENIBLE PARA LA LABOR EDUCATIVA Y POLÍTICO-IDEOLÓGICA EN LA UNIVERSIDAD. (Lineamientos vinculados 137, 146, 147. Objetivos del Partido vinculados 62,63, 64, 65)**

**Acciones estratégicas:**

1. Desarrollar los valores compartidos de la organización como parte de las prioridades de la labor educativa y político-ideológica.
2. Instrumentar y evaluar el plan de actividades dirigidas a contrarrestar la subversión ideológica del enemigo.
3. Perfeccionar la superación integral del claustro de profesores y en especial la político-ideológica.
4. Jerarquizar el proceso de institucionalización de la labor educativa y político ideológica en la base y el redimensionamiento de las funciones y relaciones de trabajo del departamento, carrera, el profesor principal del año, profesores del año, profesores guías y tutores.
5. Fomentar la participación y el protagonismo de profesores y estudiantes en los programas para el desarrollo local en el municipio.
6. Fortalecer de forma integral el sistema de control interno para prevenir las actividades dirigidas a la prevención y combate frontal contra las manifestaciones de corrupción, ilegalidades delitos e indisciplinas, sobre la base del fortalecimiento del sistema de control interno.
7. Desarrollar la labor educativa en la defensa de la Patria Socialista
8. Reforzar el proceso de formación en la investigación, desarrollo, innovación y extensión universitaria.
9. Fortalecer el proceso de formación de valores en la actividad de posgrado y en la capacitación de los cuadros de dirección.

## **ESTRATEGIA MAESTRA: PROMOCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE UN ENFOQUE DE DESARROLLO SOSTENIBLE EN LOS DIFERENTES NIVELES DE DIRECCIÓN DE LA UNIVERSIDAD Y EN LA SOCIEDAD.**

### **Acciones estratégicas:**

1. Avanzar en la integración interdisciplinaria, interinstitucional y de las funciones sustantivas en la universidad con el entorno económico-social.
2. Desarrollar y aplicar un sistema de gestión orientado a la calidad, basado en la integración gradual de los procesos y en la sostenibilidad de la educación superior.
3. Implementar y dar seguimiento a la estrategia para el desarrollo sostenible, elaborada en cada institución de la educación superior.
4. Realizar periódicamente la evaluación y retroalimentación de los resultados en la implementación de la estrategia de sostenibilidad.

### **Principios que sustentan el trabajo de los cuadros de la UIJ:**

1. Cuadros implicados, comprometidos y motivados con los procesos sustantivos de la universidad.
2. Cuadros con una fuerte orientación a resultados.
3. Cuadros eficientes y eficaces en la implementación del Sistema de Control Interno.

### **Políticas de la Universidad.**

1. Trabajar continuamente para fortalecer la conciencia de los profesores, trabajadores y estudiantes, tratando de lograr mayor compromiso con la Revolución y con la universidad, aplicando creadoramente la estrategia maestra principal sobre el “Enfoque Integral para la Labor Educativa y Político-Ideológica”.
2. Priorizar la superación de los profesores y cuadros en aras de conseguir elevar el grado de madurez política, ideológica y académica para un mejor desempeño.
3. Lograr una verdadera educación integral a través de la instrucción, con marcada intencionalidad en lo político-ideológico; trabajando en la creación y desarrollo de una mentalidad de productores y fomentar la cultura y formación económica en los estudiantes y profesores.
4. Implementación rigurosa del cuerpo de normativas académicas, administrativas y laborales para todas las unidades organizativas de la universidad que constituyen su soporte y la homogenización progresiva de los procesos en los diferentes escenarios que tienen lugar.
5. Incrementar el impacto de la educación superior mediante la aplicación de la ciencia, la tecnología y la innovación en el desarrollo local del territorio pinero, lo que significa que las salidas de nuestros diplomados, tesis de maestrías y doctorados deben estar en función del Programa de Desarrollo Integral de la Isla de la Juventud.

## **OBJETIVOS DE TRABAJO Y CRITERIOS DE MEDIDA PARA EL AÑO 2014**

### **ARC - 1: PROFESIONAL COMPETENTE COMPROMETIDO CON LA REVOLUCIÓN**

**Objetivo 1:** Elevar la calidad de la educación superior en todos los tipos de curso y escenarios docentes, el compromiso de los estudiantes con la Revolución y su universidad y la eficiencia en los cursos diurnos. *(Lineamientos vinculados 140, 144, 145, 146, 147, 150, 151, 152 y 153. Objetivos del Partido vinculados: 52, 56, 62, 63, 64 y 65).*

#### **Criterios de medida:**

1. Se logran niveles superiores al curso anterior en los indicadores docentes globales de los cursos diurnos. Ello implica lograr no menos de: 63 % en la eficiencia vertical; 80 % en la promoción limpia; 91 % en la promoción total y 4,10 en el promedio de calificaciones.
2. Se logran niveles superiores al curso anterior en los indicadores docentes globales de los cursos semipresenciales. Ello implica lograr, en los Cursos por Encuentros, no menos de: 77 % en la promoción limpia y 86 % en la promoción total. En la Continuidad de estudios, no menos de: 98, 2 % en el índice de progreso; 3 en el índice de éxito y 93 % en la matrícula responsable. En la Educación a Distancia no menos de: 80% en el índice de progreso 2 en el índice de éxito y 40 % en la matrícula responsable.
3. En la evaluación periódica del desempeño de los estudiantes, el 80% obtiene calificaciones de bien en su formación integral, en correspondencia con la estrategia educativa del año.
4. Los estudiantes participan en las prácticas laborales de la carrera y las actividades de alto impacto social. El nivel de satisfacción con la calidad de las prácticas laborales es del 90 %; de tal forma se contribuye favorablemente al reforzamiento de la mentalidad de productores.
5. En los departamentos y los colectivos de año se planifica y cumple el 97,5 % las actividades metodológicas, pedagógicas, científicas y de preparación política e ideológica planificadas y lo incluyen como parte de su funcionamiento cotidiano. Se alcanza, como promedio de la organización, la cifra de dos controles a clase en el semestre a los docentes de menor categoría (Asistente, Instructor ); y se eleva el rigor de las calificaciones
6. Se fortalecen las relaciones de cada carrera con sus principales empleadores, aprovechando más ampliamente las diferentes flexibilidades que brindan los actuales planes de estudio, adecuando cada carrera a las particularidades del territorio, lo que se evidencia en logro de una respuesta más pertinente a las necesidades del desarrollo local.
7. El aseguramiento bibliográfico muestra niveles superiores a los logrados en el pasado curso. Se alcanza un 80 % del total de asignaturas de la UIJ que disponen de textos básicos y se reduce el total de las que solo tenían materiales digitales, de modo que no supere el 20 %.
8. El 92 % de los estudiantes aprueban las comprobaciones de las disciplinas Marxismo-Leninismo e Historia de Cuba y el 95% de satisfacción con la calidad de las actividades docentes de ambas disciplinas.

9. Se obtienen resultados superiores en la Seguridad Nacional, Defensa Nacional y Defensa Civil, expresado en el 96% de satisfacción con la calidad de la Disciplina PPD; comprometidos el 99 % de los estudiantes de carreras afines; el 99 % integrados a las MTT y con la misma asistencia a la REM; el incremento de la participación en los eventos de EPMI y la obtención de al menos un premio en los Talleres Regionales; el 100% de los estudiantes de primer año integrados a las MTT.
10. En el 100 % de las facultades se logra que el proceso de Extensión Universitaria se organice por proyectos, que integren los procesos formativos, lo que significa que el 85% de la comunidad universitaria reconoce que se promueven los resultados más relevantes que se generan en el centro, así como la vida cultural y social de la universidad y del territorio.

## **ARC - 2: CLAUSTRO REVOLUCIONARIO DE EXCELENCIA**

**Objetivo 2: Aumentar la motivación y el compromiso de los profesores e investigadores con la Revolución y con la organización, de forma tal que se eleve su formación integral, con énfasis en la preparación político ideológica, pedagógica y científica. (Lineamientos vinculados: 138, 144, 146 141, 145, 170 y 172. Objetivos del Partido vinculados: 47, 50, 56 y 66, 42, 47 y 56).**

### **Criterios de medida:**

1. Se reduce a menos de un 6 % las bajas de profesores e investigadores
2. Se captan 5 profesionales de la producción y los servicios con alta experiencia profesional, con grado de doctores o título de master para incorporar al claustro, en correspondencia con las necesidades de la entidad.
3. El 100% de los profesores e investigadores tiene en su plan de trabajo individual las acciones que en el orden educativo deban realizar, las que se controlan periódicamente y se reflejan en su evaluación anual.
4. Se incrementa al 95% la participación del claustro en las actividades de preparación en Seguridad Nacional, Defensa Nacional y Reducción de desastres.
5. El 100 % de los recién graduados se vincula profesionalmente a la producción y los servicios durante el cumplimiento del servicio social y cursan la formación básica y posgrados que los preparan integralmente como profesores, con un 90% de satisfacción. Se reducen un 10% las bajas de los recién graduados una vez concluido el servicio social.
6. Menos del 25% de los profesores a tiempo parcial en la universidad poseen la categoría docente de Instructor. Se incrementa en 10 puntos porcentuales los profesores dedicados a tiempo parcial, con categorías superiores.
7. Se incrementa en no menos de 2 la cantidad neta de doctores en el claustro de profesores e investigadores a tiempo completo.
8. Se están formando no menos de 25 doctores en el claustro de profesores e investigadores a tiempo completo y 13 másteres y/o especialistas en los profesores a tiempo parcial y a tiempo completo.

### **ARC 3: IMPACTO ECONÓMICO Y SOCIAL**

**Objetivo 3: Satisfacer con calidad las necesidades de formación de pregrado, posgrado y de capacitación de acuerdo con las prioridades del desarrollo del país. (Lineamientos vinculados 04, 74, 138, 145, 146, 152, 153)**

#### **Criterios de medida:**

1. Se incrementa en un 10 % los aprobados en los exámenes de ingreso para las carreras prioritizadas (Ciencias Técnicas, Económicas, Agropecuarias y Pedagógicas), en el Curso por Encuentros.
2. Se capacita el 95 % de los profesores del Nivel Preuniversitario mediante el desarrollo de Diplomados o cursos en Didáctica de la Matemática, Español – Literatura e Historia de Cuba.
3. En alianza con otras universidades del país se abren, al menos, 3 maestrías o especialidades, 60 cursos de posgrados, de ellos 10 en la esfera agropecuaria, 10 en la de economía, 8 en el deporte, 15 en las ciencias pedagógica y el resto en las demás esferas de la sociedad en correspondencia con el Programa de Desarrollo Integral del territorio para satisfacer al menos el 90 % de las demandas de capacitación y posgrado de manera integrada con pertinencia y excelencia académica.
4. En el territorio se ejecutan no menos de 30 acciones de asesoría a las entidades laborales y la Dirección de Trabajo en la determinación de la demanda y se logra tener más de 100 aspirantes preparándose para los exámenes de ingreso al CPE.

**Objetivo 4: Elevar el impacto de la capacitación de los cuadros y sus reservas, en coordinación con los Organismos de la Administración Central del Estado y los Gobiernos territoriales, acorde con la Estrategia Nacional de Preparación y Superación de los Cuadros del Estado y del Gobierno, y sus reservas. (Lineamientos vinculados 04 138, 145, 146, 147 y 153. Objetivos del Partido vinculados 73, 77 y 78).**

#### **Criterios de medida:**

1. Se desarrollan las tres ediciones de los Diplomados en Administración Pública y Dirección y Gestión Empresarial, con un 95% de satisfacción.
2. Se realizan 2 talleres sobre el impacto de la capacitación en el Desarrollo Integral y una visita al año de asesoría y control a la escuela ramal de la Agricultura y el Turismo. Se supervisa el 100% de los programas de administración – dirección, de acuerdo con los requerimientos de la Estrategia Territorial y Nacional.
3. Se asesora y controla al Consejo de la Administración en la implementación del *Sistemas de Preparación y Superación de Cuadros y sus Reservas* con un nivel de satisfacción superior al 90%.
4. Se realiza el diagnóstico de capacitación al 90 % de las entidades de subordinación territorial y al 60 % de subordinación nacional.
5. El 70 % (25) de las entidades cuyos directivos hayan cursado el diplomado en Administración Pública y Dirección y Gestión Empresarial implementan las acciones

obtenidas como resultado de los diplomados responden a las necesidades detectadas en cada esfera de actuación.

6. Se completa la plantilla del grupo de técnicas de dirección en la universidad, (6) no menos del 60 % de profesores tengan categorías docentes principales y títulos de Doctor o Máster.

**Objetivo 5: Incrementar la obtención de resultados de investigación, desarrollo con alta pertinencia y las gestiones necesarias que garanticen la innovación y la elevación del impacto en la economía y la sociedad. (Lineamientos vinculados: 129, 131-137 y 152 Objetivos del Partido vinculados: 43, 47, 53, 54, 55 y 65).**

**Criterios de medida:**

1. Se logran 10 resultados relevantes e impactos significativos a nivel sectorial, territorial o empresarial, con énfasis en: Agroindustria, Medio ambiente, Cultura Física y el Deporte, Ciencias Económicas, Ciencias Sociales y Humanísticas así como en la Educación Superior, que representa un incremento del 25 % respecto al año anterior.
2. La universidad incrementa a 20 el número de proyectos en programas de desarrollo integral de la Isla de la Juventud asociados a prioridades territoriales, empresariales de dirección – administración, desarrollo sociocultural y otros proyectos. El 100 % de los proyectos poseen demanda formal y verificable.
3. El financiamiento y recursos por proyectos alcanzan un monto no menor de 15 MP de CUP de fuentes nacionales y 2,5 MP en CUC de fuentes extranjeras.
4. Se mantiene la relevancia alcanzada por los resultados de la I+D+i en el territorio, con 3 de los premios territoriales del CITMA, al menos un premio del MINAGRI y 10 en el FCT a nivel municipal.
5. Se incrementan las publicaciones en revistas científicas indizadas, alcanzando 3 artículos en Grupo I, 57 en el Gr II, en el Gr III y 14 en el Gr IV.
6. Se cumplen el 100 % de las cuotas de participación en el Fórum Científico Estudiantil de Ciencias Sociales, Pedagógicas y de Cultura Física, y se tiene un buen desempeño.

**Objetivo 6: Lograr impacto de la educación superior en el desarrollo local desde el punto de vista económico y social. (Lineamientos vinculados 5, 35, 36, 37, 133, 138, 150, 152, 163, 178, 180, 191, 205-207, 233, 247, 264, 293 y 294. Objetivos del Partido vinculados 47, 57 y 65).**

**Criterios de medida:**

1. El gobierno local avala la efectividad de la asesoría de la universidad en la valoración de su proyección estratégica para el desarrollo local y en la ejecución del Programa de Desarrollo Integral del Municipio de la Isla de la Juventud, con énfasis en los tres ejes que sustentan dicho programa: agroalimentario, la industria y el turismo.

2. Se concertan y satisfacen en un 95% las demandas de capacitación para la innovación y la formación de capacidades en la gestión de proyectos para el desarrollo local, con énfasis en las siguientes demanda:

Demandas:

- Diplomado de gestión integral del Proyecto de desarrollo local.
  - Curso de economía y contabilidad para los trabajadores por cuenta propia.
  - Creación de nuevos negocios.
  - Cooperativismo y cadenas productivas para el desarrollo local.
  - Proceso de innovación en la gestión de desarrollo local.
  - Sistema de Gestión en Zonas Costeras.
3. Se ejecutan con éxito 2 proyectos de desarrollo sociocultural y 5 de dirección-administración que fortalecen la gestión comunitaria y empresarial en función de los Programas Integrales de Desarrollo Municipal, con énfasis en:
    - Proyecto recreativo, deportivo cultural en comunidades vulnerables de la Isla de la juventud.
    - Proyecto de desarrollo local a nivel de comunidades.
    - Proyecto cultural de la cátedra de estudios olímpico de la Isla de la Juventud.
    - Proyecto de valores asociado a la excelencia organizacional en la atención primaria de salud.
    - Gestión estratégica de la UBPC mediante el empleo de modelos de optimización.
    - Estudio del comportamiento de la economía pinera.
    - Sistemas de Innovación en la agricultura.
  4. Los Trabajos de diplomas de los CPE y continuidad de estudio responden al menos en un 90 % a las necesidades del desarrollo local.
  5. Se logra el financiamiento de 10 nuevos proyectos de investigación en agroindustria, medio ambiente y otros, con énfasis en los Programas Integrales de Desarrollo Municipal y se verifica la existencia del proyecto bajo demanda en el territorio, en particular, se le prestará especial atención a los siguientes proyectos:
    - Regularidades del proceso de integración de la Educación Superior en la Isla de la Juventud.
    - Evaluación del impacto de las cooperativas no agropecuarias en la Isla de la Juventud.
    - Impacto económico en las cadenas productivas del sector agropecuario.
    - Control de plagas agrícolas en el empleo de medidas de origen biológico.
    - Software para y desde la universidad en el desarrollo de la Isla de la Juventud.
    - Establecimiento de una unidad del sistema SIRPES + Parmentiera.
    - Tecnología para la propagación *invitro* de platas frutales y ornamentales.
    - Integración de gramíneas y leguminosas naturalizadas, árboles y arbustos multipropósitos al sistema de producción vacuna en la Isla de la Juventud



## **ARC - 4: GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR.**

**Objetivo 7: Incrementar la calidad, eficiencia, eficacia y racionalidad de la gestión, con mayor integración de todos los procesos hasta la base. (Lineamiento: 01-04-08-10-12-15-30-31-33-56-64-76-78-80-108-110-111-112-114-115-119-122-145-146-147-152-176-253).**

### **Criterios de medida:**

1. Se implementa al 70 % el sistema de gestión orientado a la calidad de la universidad con enfoque a procesos y se logran resultados superiores en el fortalecimiento de la institucionalidad, el trabajo en la base y la excelencia del claustro.
2. Se implementa al menos en un 94% el sistema de indicadores definidos en la matriz de objetivo constituyendo la base de los planes de mejoras.
3. Se implementa al menos en un 90 % de las acciones del programa de cambio organizacional de la UIJ, demostrando óptimos resultados en la integración de la educación superior avalado por el departamento de calidad.
4. Se cumple al 97% los compromisos con Venezuela y Angola así como asistencia técnica exportada. Se ingresa por servicios académicos internacionales 2.0 MCUC, por proyecto internacionales se captan 4.0 MCUC a través de donativos y se participa en dos redes de alto impacto.
5. Se inscribe la página WEB del observatorio sobre el estudio de la economía Pinera y Desarrollo Local del territorio cumpliendo con el 80% de las prestaciones de servicios. Se mantiene en explotación el 100% de los módulos del SIGENU actuales y se comienza con el módulo de postgrado y estipendio. El 75 % del personal del territorio es capacitado en la utilización de la página WEB 2.0. Se implementa al 85% el sistema ABCD para la virtualización. El 75% de los profesores hacen uso de las bases remotas y el canal ICT. El área de ICTB hace el diagnóstico sobre la factibilidad del modelo CRAI. El 90 % del personal bibliotecario se capacita sobre cultura infotecnológico.
6. El centro eleva su trabajo en red, lo que se evidencia al permitir el acceso, desde la Red Nacional del MES y otras redes nacionales al 80 % de los servicios prestados por sus bibliotecas, se garantiza que a usuarios de otros centros de REDUNIV los servicios de la universidad . El 100% de los servidores emplean el software abierto y libre. Se certifica en un 12% el sistema integrados de medios de las carreras. El del 80 % de los usuarios avanza en el empleo del Software Abierto y Libre. El 75 % de las asignaturas que se imparten están en plataformas interactivas.
7. Se comprueba que el sistema de la seguridad informática forma parte del sistema de Control Interno, mediante la aprobación de las auditorías externas e internas y el empleo efectivo de sistemas de supervisión de intrusiones y ataques informáticos. el 90 % del dispositivo de seguridad informática de la universidad aprueban los controles realizados por especialistas externos. Se audita el 95% de las áreas internas, capacitándose al 80% de los usuarios sobre la base de las deficiencias detectadas.

**Objetivo 8: Lograr avances en la selección, preparación, superación, estabilidad y control de la actuación de los cuadros y reservas. (Lineamientos vinculados: 08 y 12. Objetivos del Partido vinculados: 73, 74 75, 76, 77, 78,79 y 82).**

**Criterios de medida:**

1. Los cargos de cuadros en lo cualitativo y cuantitativo se encuentran cubiertos en correspondencia con la estructura aprobada. Más del 95 % de los cuadros promovidos proceden de la reserva y el 100 % de los cargos tiene definida al menos dos reservas y hasta el nivel de decanos tres como mínimo.
2. Lograr una sistemática labor de atención, estimulación y reconocimiento a los cuadros que contribuya a elevar el sentido de pertenencia y la permanencia en el desempeño del cargo en un nivel de estabilidad del 80%.
3. Se incrementa en un 4 % los cuadros y reservas negros y mestizos de la Universidad, estando por encima de la estructura racial del total de trabajadores.
4. En los cargos docentes, se corresponde la composición de las mujeres en relación a las de la universidad, representando no menos del 55% y en los cargos decisorios al menos una es mujer.
5. Se logra que los cuadros docentes con categorías principales superiores alcancen el 70 %.
6. Se cumple en un 95 % el plan de evaluación de los cuadros y existe correspondencia entre la evaluación y los resultados de la universidad.
7. El 90% de los jefes de departamento que imparten docencia tienen aprobado el curso de preparación para este cargo que debe impartir la universidad.
8. Cuatro cuadros cursan durante el año 2014 los Diplomados de Administración Pública.
9. Se incrementa en uno los cuadros aprobados en la EPPD hasta el nivel de decano.

<b>Cronograma de implementación de la Estrategia de Desarrollo Sostenible de la Universidad de la Isla de la Juventud "Jesús Montané Oropesa" Período 2014 - 2016.</b>																			
<b>Cronograma para el programa de cambio organizacional</b>		<b>2014</b>												<b>2015</b>		<b>2016</b>		<b>Responsables</b>	
		<b>E</b>	<b>F</b>	<b>M</b>	<b>A</b>	<b>M</b>	<b>J</b>	<b>J</b>	<b>A</b>	<b>S</b>	<b>O</b>	<b>N</b>	<b>D</b>	<b>I</b>	<b>II</b>	<b>I</b>	<b>II</b>		
<b>No</b>	<b>Actividades relacionadas con el cambio de estructura.</b>																		
1	Constituidos los departamentos de la FCP.																		Decana y Jefes de Departamentos FCP
2	Extinguido el Centro de Estudios Pedagógicos de la Educación Superior.																		VCR de Formación
3	Creado el Departamento de Desarrollo Local e Innovación de la UIJ.																		Rector y VCR de Desarrollo
4	Trasladar las funciones del Centro de Estudios Pedagógicos hacia la FCP (Dpto. de Ciencias de la Educación).																		VCR de Formación y Decana de la FCP.
5	Organizados los Departamento de las Facultades por disciplinas científicas y definido e claustro de cada uno de ellos.																		Decanos y VCR de Formación
6	Confeccionado el P2 de la Universidad para todas las áreas de la universidad.																		DGCH





Cronograma para el programa de cambio organizacional		2014												2015		2016		Responsables
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	I	II	I	II	
No	Actividades relacionadas con el cambio en la tecnología																	
32	Realizado el levantamiento de las necesidades de las TIC para todas las áreas de la universidad																	VCR de Desarrollo
33	Reconfigurada la red de informatización de la universidad.																	VCR de Desarrollo
34	Elaborado el Sistema de Posgrado para las TIC en función de los diferentes niveles de dirección de la universidad y su Claustro																	Decano de la FCT y VCR de Formación
35	Impartidos los posgrados para las TIC a los diferente niveles de dirección y su claustro.																	Decano de la FCT
36	Mejorados los salones de computación de todas las carreras.																	VCR de Desarrollo
37	Seleccionados los métodos modernos de la enseñanza aprendizaje de la educación superior reconocidos en el extranjero y en Cuba.																	Decana de la FCP
38	Elaborado el Sistema de Posgrado para introducción de los métodos modernos de la enseñanza aprendizaje de la educación superior.																	Decana de la FCP
39	Impartidos los posgrados para los métodos modernos de la enseñanza aprendizaje de la educación superior.																	Decana de la FCP
40	Remotorizados y adquiridas las piezas de repuesto para el transporte.																	VCR de EyS
41	Desarrollado el Programa de mantenimiento y mejoramiento de los equipos existentes en el área de concina comedor.																	VCR de EyS
42	Lograda la revista electrónica de ciencia y técnica de la universidad.																	VCR de Desarrollo
43	Identificados y capacitados el personal de las áreas de la universidad que actualizaran el portal de la institución.																	VCR de Desarrollo
44	Puesto en línea el Portal Web de la Universidad.																	VCR de Desarrollo
45	Puesta en línea el sitio web de energía renovable de la Isla de la Juventud. Negociar con el proyecto de energía renovable.																	VCR de Desarrollo

Cronograma para el programa de cambio organizacional		2014												2015		2016		Responsables
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	I	II	I	II	
<b>No</b>	<b>Actividades relacionadas con el cambio en las personas</b>																	
46	Escrito el procedimiento para la evaluación del desempeño de los profesores.	■																
47	Capacitado todos los niveles de dirección de la universidad sobre el procedimiento para la evaluación del desempeño.		■	■														
48	Aplicado el procedimiento sobre la evaluación del desempeño.				■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
49	Diseñado el Sistema de Posgrado para las diferentes categorías docentes del claustro.	■	■															
50	Implementado el Sistema de Posgrado para las diferentes categorías docentes del claustro.				■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
51	Diseñado el Sistema de Posgrado para los cuadros y reservas de los diferentes niveles de dirección de la universidad.	■	■															
52	Implementado el Sistema de Posgrado para los diferentes niveles de dirección de la universidad				■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
53	Diseñado el Sistema de Cursos para estudiantes con aptitudes para la dirección.	■																
54	Implementado el sistema de cursos para los estudiantes con aptitudes para la dirección				■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
55	Diseñado y divulgado el libro de postgrado de la universidad.		■															
56	Confeccionado el manual de la Organización y su reglamento orgánico.	■	■	■														
57	Rediseñado el procedimiento específico para el funcionamiento del Consejo de Dirección.	■	■															
58	Rediseñado el procedimiento para la planificación y la gestión de los objetivos de trabajo de la Universidad.	■	■															
59	Actualizado el procedimiento general para la Colaboración Internacional.	■	■															
60	Socializado el mapa de procesos de la universidad.		■	■	■													
61	Escrito el manual de calidad de la universidad y sus procedimientos.	■	■	■														
62	Capacitado todos los niveles de dirección de la universidad sobre el contenido del manual de la calidad.					■	■	■										
63	Aplicado el manual de la calidad y sus procedimientos								■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
64	Diseñado del procedimiento para la gestión de proyectos de la universidad.	■	■															
65	Implementado el procedimiento para la gestión de proyectos de la universidad				■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
66	Rediseñado el Sistema de Control Interno de la Universidad	■	■	■														
67	Implementado el sistema de control interno de la universidad				■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■

Cronograma para el programa de cambio organizacional		2014												2015		2016		Responsables
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	I	II	I	II	
No	Actividades relacionadas con el cambio en las personas																	
68	Diseñado el flujo de información de la Universidad a todos los niveles																	
69	Aplicado el flujo de información de la Universidad a todos los niveles																	
70	Diseñado los objetivos de trabajo para el año 2014 para todos los niveles de dirección de la universidad.																	
71	Diseñado el Sistema de Posgrado en todas las Facultades de la universidad.																	
72	Implementado el Sistema de Posgrado en todas la Facultades de la universidad.																	
73	Diagnosticado el estado real de los fondos bibliográficos de la Universidad para su posible venta.																	
74	Diseñada la Estrategia de Extensión Universitaria																	
75	Implementado la Estrategia de Extensión Universitaria.																	
76	Diseñado el Manual de Capital Humano de la Universidad																	
77	Socializado el Manual de Capital Humano de la Universidad																	
78	Aplicado el Manual de Capital Humano de la Universidad																	
79	Elaborada la política de impresión de documentos del ICTB																	
80	Aplicada la política de impresión de documentos del ICTB																	
81	Elaborada la política de información Científico-Técnica de la universidad.																	
82	Implementada la política de información Científico-Técnica de la universidad.																	
83	Establecidas las normas de recursos para cada uno de los puestos de trabajo de la Universidad.																	
84	Aplicadas las normas de recursos para cada uno de los puestos de trabajo de la Universidad.																	



**Distribución de estudiantes por Facultades y carreras. Curso 2013 – 2014.**  
**Algunos indicadores.**

Facultad	Carreras	Curso Diurno						Curso por Encuentro						Continuidad de Estudio						Educación a Distancia						TOTAL				
		I	II	III	IV	V	Total	I	II	III	IV	V	VI	Total	I	II	III	IV	V	VI	Total	I	II	III	IV		V	VI	Total	
FCSyH	Contabilidad y Finanzas	14	22	18	6	60	11	20		33	20	11	95					12	12	2	1	1	0	2	1	7	174			
	Derecho	15	16		10	14	55	10	15		14	10	16	65	0	0	0	0	13	11	24	17	6	7	8	3	5	46	190	
	Estudio Sociocultural				4	10	14							0	0	0	0	0	0	0	16	16	7	5	6	2	1	7	28	58
	Comunicación Social						0							0	0	0	0	0	2	0	11	13								13
	Psicología						0							0						29	29								29	
	Turismo						0							0							0	12	18	6	1		1	38	38	
	ICTB						0							0							0					1		1	1	
	<b>Total de la FCSyH</b>	<b>29</b>	<b>38</b>	<b>18</b>	<b>14</b>	<b>30</b>	<b>129</b>	<b>21</b>	<b>35</b>	<b>0</b>	<b>47</b>	<b>30</b>	<b>27</b>	<b>160</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>13</b>	<b>79</b>	<b>94</b>	<b>38</b>	<b>30</b>	<b>20</b>	<b>11</b>	<b>7</b>	<b>14</b>	<b>120</b>	<b>503</b>	
FCT	Agronomía	14	10		6	30						16	11	27													57			
	Ingeniería Informática	14	8	16	12	6	56				3	9	6	18													74			
	Ingeniería Industrial						0	15	10				6	31													31			
	Veterinaria						0						13	13													13			
	Lic. Educación Construcción						0						1	1													1			
	Lic. Educación Informática						0				14	16		30													30			
	<b>Total de la FCT</b>	<b>28</b>	<b>18</b>	<b>16</b>	<b>18</b>	<b>6</b>	<b>86</b>	<b>15</b>	<b>10</b>	<b>0</b>	<b>17</b>	<b>55</b>	<b>23</b>	<b>120</b>													<b>206</b>			
FCP	Primaria				7	7		2	2		2		6														13			
	Preescolar				3	3			2	2	1		5														8			
	Especial				2	2							0													2				
	Logopedia	13	9		4	4	30							0													30			
	Pedagogía Psicología		10	10	5	4	29							0													29			
	Marxismo Leninismo e Historia				2	6	8	1		4			5														13			
	Lenguas Extranjeras	11	5	5		3	24						0													24				
	Matemática Física				3	3			1				1													4				
	Biología Química				1	1							0													1				
	Laboral Informática	5			4	1	10						0													10				
	Instructores de Arte							28	16	11	12	0	0	67													67			
	<b>Total de la FCP</b>	<b>29</b>	<b>24</b>	<b>15</b>	<b>15</b>	<b>34</b>	<b>117</b>	<b>29</b>	<b>18</b>	<b>20</b>	<b>14</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>84</b>													<b>201</b>			
	FCF	Licenciatura en Cultura Física	Curso Diurno						Curso por Encuentro						Continuidad de Estudio						Curso Regular para Atletas						Total			
I			II	III	IV	V	Total	I	II	III	IV	V	VI	Total	I	II	III	IV	V	VI	Total	I	II	III	IV	V	VI	Total	TOTAL	
				7	15	22				9	30		39					26		26	7	12	6	24	18	16	83	170		
<b>Universidad de la Isla de la Juventud</b>		86	80	49	54	85	437	65	63	20	87	118	50	403	0	0	0	2	13	79	120	38	30	20	11	7	14	120	1080	
Plantilla Fundamental de la Universidad																														
Relación de Alumnos del CD por Trabajadores de la P F																				1,03										
Relación de Alumnos del CE por Trabajadores de la P F																				0,95										
Relación Total de Alumnos por Trabajadores de la PF																				2,55										

## **NORMAS GENERALES PARA LA EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS DE MEDIDA (CM) Y LOS OBJETIVOS DE TRABAJO (OT) DEL MES PARA EL AÑO 2014.**

### **ARC - 1: PROFESIONAL COMPETENTE COMPROMETIDO CON LA REVOLUCIÓN**

**Objetivo 1:** Elevar la calidad de la educación superior en todos los tipos de curso y escenarios docentes, el compromiso de los estudiantes con la Revolución y su universidad y la eficiencia en los cursos diurnos. (*Lineamientos vinculados 140, 144, 145, 146, 147, 150, 151, 152 y 153. Objetivos del Partido vinculados: 52, 56, 62, 63, 64 y 65*).

#### **Evaluación de cada criterio de medida**

**CM1** Se logran niveles superiores al curso anterior en los indicadores docentes globales de los cursos diurnos. Ello implica lograr no menos de: 45% en la eficiencia vertical; 80 % en la promoción limpia; 91 % en la promoción total y 4,10 en el promedio de calificaciones.

**Sobrecumplido:** Si los cuatro indicadores del criterio de medida son superiores a lo planificado.

**Cumplido:** Si se cumple con lo planificado.

**Cumplido con señalamiento:** Cuando se cumple con tres de los cuatros indicadores.

**Incumplido:** Cuando al menos dos indicadores disminuye en relación a lo planificado

**CM2** Se logran niveles superiores al curso anterior en los indicadores docentes globales de los cursos semipresenciales. Ello implica lograr, en los Cursos por Encuentros, no menos de: 77 % en la promoción limpia y 86 % en la promoción total. En la Continuidad de estudios, no menos de: 98, 2 % en el índice de progreso; 3 en el índice de éxito y 93 % en la matrícula responsable. En la Educación a Distancia no menos de: 80% en el índice de progreso 2 en el índice de éxito y 40 % en la matrícula responsable.

#### **1.- Promoción limpia y total de cursos por encuentros**

**Sobrecumplido:** Se supera la promoción limpia y la total con respecto a lo planificado.

**Cumplido:** Se cumple la promoción limpia o la total y la otra se mantiene al mismo nivel con respecto al año anterior.

**Cumplido con señalamientos:** No hay variación en ninguna de las dos promociones con respecto al curso anterior o una de ellas se incrementa y la otra desciende.

**Incumplido:** Las dos descienden.

## **2.-Indicadores docentes de la continuidad de estudios.**

**Sobrecumplido:** Se incrementan los tres indicadores de este tipo de curso

**Cumplido:** Dos de los tres indicadores se incrementan y uno de ellos es el índice de progreso.

**Cumplido con señalamientos:** Los tres indicadores se mantienen sin cambio con respecto al curso anterior. Se acepta que dos de ellos disminuya.

**Incumplido:** Los tres indicadores disminuyen.

## **3.- Indicadores docentes de la educación a distancia.**

**Sobrecumplido:** Hay incrementos en los tres indicadores de ese curso

**Cumplido:** Dos de los tres indicadores se incrementan y uno de ellos es el índice de progreso.

**Cumplido con señalamientos:** Dos de los tres indicadores se mantienen al mismo nivel y el tercero disminuye.

**Incumplido:** Al menos dos de los indicadores disminuyen.

## **3.-Indicadores docentes de la continuidad de estudios.**

**Sobrecumplido:** Se incrementan los tres indicadores de este tipo de curso

**Cumplido:** Dos de los tres indicadores se incrementan y uno de ellos es el índice de progreso.

**Cumplido con señalamientos:** Los tres indicadores se mantienen sin cambio con respecto al curso anterior. Se acepta que dos de ellos disminuya.

**Incumplido:** Los tres indicadores disminuyen.

**CM 3. En la evaluación periódica del desempeño de los estudiantes, el 80% obtiene calificaciones de bien en su formación integral, en correspondencia con la estrategia educativa del año.**

**Sobrecumplido:** Cuando los sondeos realizados por las evaluaciones institucionales en el año, por la dirección de Marxismo del MES, el Departamento de la universidad, u otro control del CC del PCC, arrojen resultados superiores al 80% de bien y/o las encuestas realizadas por el CESPO obtienen niveles de satisfacción superiores al 80%

**Cumplido:** Cuando los sondeos realizados por las evaluaciones institucionales en el año, por la dirección de Marxismo del MES, el departamento de Marxismo de la universidad, u otro control, arrojen resultados del 80% de bien y/o las encuestas realizadas por el CESPO obtienen niveles de satisfacción del 80%.

**Cumplido con señalamientos:** Cuando los sondeos realizados por el CC del PCC arrojen resultados entre el 70 y el 79 % de bien y/o las encuestas realizadas por el CESPO niveles de satisfacción entre el 70 y 79 %, y los resultados de los sondeos realizados por las evaluaciones institucionales en el año y por la dirección de Marxismo del MES y el

Departamento de Marxismo de la universidad alcanzan entre el 70 y 79 % de los estudiantes en la categoría de bien.

**Incumplido:** Cuando los sondeos realizados por el CC del PCC arrojen resultados menores del 70 % y/o las encuestas realizadas por el CESPO niveles de satisfacción menores del 70%, y los resultados de los sondeos realizados por las evaluaciones institucionales en el año y por el Departamento de Marxismo de la universidad, la dirección de Marxismo del MES no alcanzan el 70 % de los estudiantes en la categoría de bien.

**CM 4. Los estudiantes participan en las prácticas laborales de la carrera y las actividades de alto impacto social. El nivel de satisfacción con la calidad de las prácticas laborales es del 90%; de tal forma se contribuye favorablemente al reforzamiento de la mentalidad de productores.**

**Sobrecumplido:** Cuando el nivel de satisfacción con la calidad de las prácticas laborales es superior al 90%.

**Cumplido:** Cuando el nivel de satisfacción con la calidad de las prácticas laborales es del 90%.

**Cumplido con señalamientos:** Cuando el nivel de satisfacción con la calidad de las prácticas laborales es entre 80% y 89%

**Incumplido:** Cuando el nivel de satisfacción con la calidad de las prácticas laborales es inferior al 80%

**CM 5: En los departamentos y los colectivos de año se planifica y cumple con más del 97,5 % las actividades metodológicas, pedagógicas, científicas y de preparación política e ideológica planificadas y lo incluye como parte de su funcionamiento cotidiano. Se alcanza, como promedio de la organización, la cifra de dos controles a clase en el semestre a los docentes de menor categoría (Asistente, Instructor); y se eleva el rigor de las calificaciones.**

**Sobrecumplido:** Los planes de trabajo metodológico de los departamentos y colectivos de año se corresponden plenamente con las prioridades del MES y de la universidad y se traducen en un mayor impacto en los resultados docentes. Se cumplen al 100% o se sobrecumplen, todos los planes de actividades planificadas en el curso, a nivel de universidad, facultades, departamentos y colectivos de año. Se alcanzan como promedio de la organización más de dos controles a clases a todos los docentes con categoría de asistente e instructor. Se experimentan avances en el rigor de las calificaciones, expresado en un incremento de los porcentajes de regular y mal.

**Cumplido:** Los planes de trabajo metodológico de los departamentos y los colectivos de año se corresponden plenamente con las prioridades del MES y de la universidad. Todos los planes de actividades planificadas en el curso, a nivel de universidad, facultades, departamentos y colectivos de año, muestran un cumplimiento del 100 %. Se realiza como promedio de la organización la cifra de dos controles a clase a todos los docentes con las categorías de asistente e instructor. Se experimentan avances en el rigor de las calificaciones, expresado en el estricto cumplimiento de las normas establecidas.

**Cumplido con señalamientos:** Los planes de trabajo metodológico de los departamentos y los colectivos de año se corresponden plenamente con las prioridades del MES y de la universidad. Todos los planes de actividades planificadas en el curso, a nivel de universidad, facultades, departamentos y colectivos de año, muestran un cumplimiento

entre el 90 y 97,4 %. Se incrementa la cifra de controles a clase a todos los docentes con las categorías de asistente e instructor.

**Incumplido:** Cualquier otra situación no prevista anteriormente, que exprese incumplimientos en esos aspectos antes mencionados.

**CM 6. Se fortalecen las relaciones de cada carrera con sus principales empleadores, aprovechando más ampliamente las diferentes flexibilidades que brindan los actuales planes de estudio, adecuando cada carrera a las particularidades del territorio, lo que se evidencia en el logro de una respuesta más pertinente a las necesidades del desarrollo local.**

**Sobrecumplido:** Se experimentan avances en la implementación de todas las flexibilidades previstas en los planes de estudio respecto al curso anterior y responden cabalmente a las particularidades de cada territorio. Se incorporan a esa tarea todas las entidades que constituyen los principales empleadores de cada carrera. Se controlan periódicamente los acuerdos tomados con cada organismo.

**Cumplido:** Se avanza en la implementación de las flexibilidades. Participan todas las entidades que corresponden en cada caso y se controlan periódicamente los acuerdos tomados con cada organismo.

**Cumplido con señalamientos:** No son significativos los avances en esos aspectos respecto al curso anterior.

**Incumplido:** Se comprueba que no se cumple adecuadamente con algunos de esos aspectos.

**CM7: El aseguramiento bibliográfico muestra niveles superiores a los logrados en el pasado curso. Se alcanza un 80 % del total de asignaturas de la UIJ que disponen de textos básicos y se reduce el total de las que solo tenían materiales digitales, de modo que no supere el 20 %.**

**Sobrecumplido:** Se supera el nivel del 80% de asignaturas que se imparten con un adecuado aseguramiento bibliográfico y se logra disminuir los materiales en soporte digital hasta una cifra menor al 20 %.

**Cumplido:** Se logra el 80 % en todas las asignaturas que se imparten en la Universidad por cualquier vía y se logra disminuir el peso de los materiales digitalizados hasta un 20 %.

**Cumplido con señalamientos:** Se logra entre un 70 y 79 % que todas las asignaturas que se imparten tienen un adecuado nivel de aseguramiento bibliográfico, aunque los indicadores de medios en soporte material y digitales no alcanzan el nivel del 20 %.

**Incumplido:** Cualquier otra situación no contempladas en los casos anteriores.

**CM 8. El 92 % de los estudiantes aprueban las comprobaciones de las disciplinas Marxismo-Leninismo e Historia de Cuba y el 95% de satisfacción con la calidad de las actividades docentes de ambas disciplinas.**

**Sobrecumplido:** Si más del 92 % de los estudiantes aprueban las comprobaciones en Marxismo-Leninismo e Historia de Cuba y se logra más del 95 % de satisfacción con la calidad de las actividades docentes de ambas disciplinas, bajo criterios de muestras probabilísticas.

**Cumplido:** Cuando el 92% de los estudiantes aprueban las comprobaciones de las disciplinas Marxismo e Historia de Cuba y el 95% de satisfacción con la calidad de las actividades docentes de ambas disciplinas.

**Cumplido con señalamientos:** Cuando entre el 90% y el 94% de los estudiantes manifiesta satisfacción con la calidad de las actividades docentes de las disciplinas Marxismo-Leninismo e Historia de Cuba y entre el 80% y el 89% de los estudiantes aprueban las comprobaciones en ambas disciplinas.

**Incumplido:** Cuando menos del 90% de los estudiantes manifiesta satisfacción con la calidad de las actividades docentes de las disciplinas Marxismo-Leninismo e Historia de Cuba o menos del 80% de los estudiantes aprueban las comprobaciones en ambas disciplinas.

**CM 9. Se obtienen resultados superiores en la Seguridad Nacional, Defensa Nacional y Defensa Civil, expresado en el 96% de satisfacción con la calidad de la Disciplina PPD; comprometidos el 99 % de los estudiantes de carreras afines; el 99 % integrados a las MTT y con la misma asistencia a la REM; el incremento de la participación en los eventos de EPMI y la obtención de al menos un premio en los Talleres Regionales; el 100% de los estudiantes de primer año integrados a las MTT.**

**Sobrecumplido:** Si los 7 indicadores previstos en el criterio de medida se sobrecumplen.

**Cumplido:** Si los 7 indicadores se cumplen de acuerdo a lo planificado.

**Cumplido con señalamientos:** Si 5 de los indicadores se cumplen y uno de ellos es el grado de satisfacción de los estudiantes con la calidad de las actividades de la disciplina Preparación para la Defensa y dos no se cumplen.

**Incumplido:** Si no se logra al menos que cinco de los indicadores se cumplan.

**CM10. En el 100 % de las facultades se logra que el proceso de Extensión Universitaria se organice por proyectos, que integren los procesos formativos.**

**Sobrecumplido:** Si en todas las Facultades existe más de un proyecto de Extensión Universitaria.

**Cumplido:** Si en tres de las Facultades organizaran su actividad de Extensión Universitaria con más de un proyecto y la otra tiene un proyecto.

**Cumplido con señalamiento:** Si en dos Facultades existen más de un proyecto de extensión universitaria y en las otras dos solo uno.

**Incumplido:** Cualquier otra situación no contempladas en los casos anteriores.

---

## **EVALUACIÓN DEL OBJETIVO No.1, A PARTIR DE LA EVALUACIÓN DE CADA CRITERIO DE MEDIDA**

**Sobrecumplido:** Al menos 9 CM calificados de SOBRECUMPLIDO, incluidos los CM 1 y 3; y el resto CUMPLIDO. Ninguno CUMPLIDO CON SEÑALAMIENTOS o INCUMPLIDO.

**Cumplido:** Se admiten hasta tres CM calificados de CUMPLIDO CON SEÑALAMIENTOS, siempre que no sean ni el 1 ni el 3. El resto entre SOBRECUMPLIDO Y CUMPLIDO. Ninguno puede tener la calificación de INCUMPLIDO.

**Cumplido con señalamientos:** Se admiten hasta tres CM calificados de INCUMPLIDO, siempre que no sean ni el 1 ni el 3. El resto entre SOBRECUMPLIDO, CUMPLIDO o CUMPLIDO CON SEÑALAMIENTOS. Igualmente se califica de CUMPLIDO CON SEÑALAMIENTOS el objetivo, si el CM 1 o el 3 tienen esa calificación.

**Incumplido:** Cuatro o más CM calificados de INCUMPLIDO. El resto SOBRECUMPLIDO, CUMPLIDO o CUMPLIDO CON SEÑALAMIENTOS. Igualmente se califica de INCUMPLIDO el objetivo, si el CM 1 o el 3 tienen esa calificación.

---

## **ARC - 2: CLAUSTRO REVOLUCIONARIO DE EXCELENCIA**

**Objetivo 2:** Aumentar la motivación y el compromiso de los profesores e investigadores con la Revolución y con la organización, de forma tal que se eleve su formación integral, con énfasis en la preparación político ideológica, pedagógica y científica. (Lineamientos vinculados: 138, 144, 146 141, 145, 170 y 172. Objetivos del Partido vinculados: 47, 50, 56 y 66, 42, 47 y 56).

**CM 1: Se reduce a menos de un 6 % las bajas de profesores e investigadores**

**Sobrecumplido:** Existe y se aplica una política de estimulación al claustro y se logra menos del 6 % de bajas de profesores

**Cumplido:** Existe y se aplica una política de estimulación al claustro y se logra el 6% de bajas de profesores

**Cumplido con señalamientos:** Existe y se aplica una política de estimulación al claustro pero no se obtienen resultados positivos y se producen por encima de 6 % y por debajo de 7 % las bajas de profesores

**Incumplido:** Si se produce más del 7 % de bajas de profesores.

**CM 2: Se captan 5 profesionales de la producción y los servicios con alta experiencia profesional, para incorporar al claustro, en correspondencia con las necesidades de la entidad.**

**Sobrecumplido:** Si captan más de 5 profesionales, de ellos al menos 3 son Dr. C. o Máster.

**Cumplido:** Si se captan 5 profesionales y al menos 2 son Dr.C o Máster

**Cumplido con señalamientos:** Si se captan 4 profesionales y al menos 2 son Dr.C. o Máster.

**Incumplido:** Si se captan menos de 4 profesionales..

**CM 3: El 100% de los profesores e investigadores tiene en su plan de trabajo individual las acciones que en el orden educativo deban realizar, las que se controlan periódicamente y se reflejan en su evaluación anual.**

**Sobrecumplido:** Existe un plan de superación para cada profesor personalizado y el 100% de los controles planificados en el semestre a todos los Instructores y Asistentes tiene resultados satisfactorios, así como el 80% de las opiniones son satisfactorias.

**Cumplido:** Existe un plan de superación para cada profesor personalizado y entre el 80% y el 99% de los controles planificados en el semestre a todos los Instructores y Asistentes tiene resultados satisfactorios, así como entre el 70% y el 79% de las opiniones son satisfactorias.

**Cumplido con señalamientos:** Existe un plan de superación para cada profesor personalizado y entre el 70% y el 79% de los controles planificados en el semestre a todos los Instructores y Asistentes tiene resultados satisfactorios, así como entre el 60% y el 69% de las opiniones son satisfactorias.

**Incumplido:** Cualquier otra situación no prevista anteriormente, que exprese incumplimientos en los aspectos antes mencionados.

**CM 4:** Se incrementa al 95% la participación del claustro en las actividades de preparación en Seguridad Nacional, Defensa Nacional y Reducción de desastres.

**Sobrecumplido:** Por encima del 95% la preparación del claustro

**Cumplido:** Cuando se logra el 95%;

**Cumplido con señalamientos:** Entre el 80% y el 94% y el grado de satisfacción entre el 60 y 69%

**Incumplido:** Por debajo del 79%

**CM 5: El 100 % de los recién graduados se vincula profesionalmente a la producción y los servicios durante el cumplimiento del servicio social y cursan la formación básica y posgrados que los preparan integralmente como profesores, con un 90% de satisfacción. Se reducen un 10% las bajas de los recién graduados una vez concluido el servicio social.**

**Sobrecumplido:** Si se vincula el 100% de los recién graduados, con más del 90% de satisfacción y reducen en menos del 10% de las bajas.

**Cumplido:** Si se vincula el 100% de los recién graduados con un 90% de satisfacción y reducen un 10% de las bajas.

**Cumplido con señalamientos:** Si se vincula entre el 70% y 99% y con una satisfacción entre el 60% y el 89%, no se producen aumentos en las bajas.



**Incumplido:** Cualquier otra situación no prevista anteriormente, que exprese incumplimientos en los aspectos antes mencionados.

**CM 6: Menos del 25% de los profesores a tiempo parcial en la universidad poseen la categoría docente de Instructor. Se incrementa en 10 puntos porcentuales los profesores dedicados a tiempo parcial, con categorías superiores.**

**Sobrecumplido:** Menos del 20% tienen la categoría de Instructores y se incrementa en más de 10 puntos el porcentaje de profesores con categorías superiores.

**Cumplido:** Menos de 25% de Instructores y se logran los 10 puntos porcentuales con categorías superiores.

**Cumplido con señalamientos:** 25 % de Instructores y no se logra los 10 puntos porcentuales de profesores con categorías superiores

**Incumplido:** Más del 25% de Instructores y no se logra los 10 puntos porcentuales de profesores con categorías superiores

**CM 7: Se incrementa en no menos de 2 la cantidad neta de doctores en el claustro de profesores e investigadores a tiempo completo**

**Sobrecumplido:** Se incrementa en al menos tres doctores el claustro de la Universidad.

**Cumplido:** Se incrementa la cifra de doctores en 2

**Cumplido con señalamiento:** La cifra de doctores crece en uno

**Incumplido:** No hay crecimiento en la cifra de doctores.

**CM 8: Se están formando no menos de 25 doctores en el claustro de profesores e investigadores a tiempo completo y 13 másteres y/o especialistas en los profesores a tiempo parcial y a tiempo completo.**

**Sobrecumplido:** Se sobrecumple el plan de formación doctorales y de maestría/especialidades.

**Cumplido:** Se cumple con el CM 8.

**Cumplido con señalamientos:** Se logran entre 20 y 24 doctores en formación y 13 másteres y/o especialistas.

**Incumplido:** Cualquier otra situación no prevista anteriormente, que exprese incumplimientos en los aspectos antes mencionados.

## **EVALUACIÓN DEL OBJETIVO No. 2, A PARTIR DE LA EVALUACIÓN DE CADA CRITERIO DE MEDIDA**

**Sobrecumplido:** Cuando al menos 6 CM obtienen esta evaluación y el resto cumplido.

**Cumplido:** Cuando al menos 6 CM tienen evaluación de cumplido o sobrecumplido y ninguno está incumplido

**Cumplido con señalamientos:** Cuando al menos 6 CM son sobrecumplido, cumplidos o cumplidos con señalamientos. Pudieran estar 2 CM incumplido siempre, que no sean los CM 1, 3, 6.

**Incumplido:** Cuando más de 2CM obtienen esta evaluación, o cuando uno de los CM 1, 3 ó 6 está incumplido.

---

### **ARC 3: IMPACTO ECONÓMICO Y SOCIAL**

**Objetivo 3: Satisfacer con calidad las necesidades de formación de pregrado, posgrado y de capacitación de acuerdo con las prioridades del desarrollo del país. (Lineamientos vinculados 04, 74, 138, 145. 146, 152, 153)**

**CM 1: Se incrementa en un 10 % los aprobados en los exámenes de ingreso para las carreras priorizadas (Ciencias Técnicas, Económicas, Agropecuarias y Pedagógicas), en el Curso por Encuentros.**

**Sobrecumplido:** Se produce un incremento de más del 15 % de aprobados para el CPE en los exámenes de ingreso.

**Cumplido:** Se logra un incremento del 10% de aprobados para el CPE en los exámenes de ingreso.

**Cumplido con Señalamientos:** Los aprobados se encuentra entre el 5% y el 9%

**Incumplido:** Los aprobados es inferior al 5 %.

**CM 2: Se capacita el 95 % de los profesores del Nivel Preuniversitario mediante el desarrollo de Diplomados o cursos en Didáctica de la Matemática, Español – Literatura e Historia de Cuba.**

**Sobrecumplido:** Cuando se logra que más del 95 % de los docentes de preuniversitario implicados, participen en la superación ofrecida.

**Cumplido:** Se alcanza el 95 % de participantes en la capacitación ofrecida.

**Cumplido con señalamientos:** Cuando la participación está entre el 80 % y el 95 %

**Incumplido:** Cuando la participación de los docentes de preuniversitarios involucrados es inferior a 80 %.

**CM 3 : En alianza con otras universidades del país se abren, al menos, 3 maestrías o especialidades para satisfacer al menos el 90 % de las demandas de capacitación y posgrado de manera integrada con pertinencia y excelencia académica.**

**Sobrecumplido:** Se abren no menos de cuatro maestrías o especialidades.

**Cumplido:** Se alcanza la cifra de tres nuevas maestrías o especialidades en el territorio.

**Cumplido con señalamiento:** Sólo se abren dos maestrías o especialidades nuevas.

**Incumplido:** Menos de dos programas de maestrías o especialidades nuevas en el año.

**CM 4: En el territorio se ejecutan no menos de 30 acciones de asesoría a las entidades laborales y la dirección de trabajo en la determinación de la demanda y en la captación y preparación de los aspirantes para los exámenes de ingreso al CPE.**

**Sobrecumplido:** Se ejecutan más 30 acciones de asesoría a las entidades y la dirección de trabajo.

**Cumplido:** Se ejecutan 30 acciones de asesoría a entidades y la dirección de trabajo.

**Cumplido con señalamientos:** Se ejecutan entre 20 y 29 acciones de asesoría planificadas

**Incumplido:** Se ejecutan menos de 20 acciones de asesoría.

### **EVALUACIÓN DEL OBJETIVO No. 3, A PARTIR DE LA EVALUACIÓN DE CADA CRITERIO DE MEDIDA**

**Sobrecumplido:** No menos de 3 CM sobrecumplidos y el resto cumplido. Ninguno cumplido con señalamientos o incumplido.

**Cumplido:** No menos de 3 CM sobrecumplidos o cumplidos; el resto cumplidos con señalamientos. Ninguno puede tener haber sido incumplido.

**Cumplido con señalamientos:** No menos de 3 CM sobrecumplidos, cumplidos o cumplido con señalamientos. Un CM incumplido.

**Incumplido:** Dos o más CM incumplidos.

**Objetivo 4: Elevar el impacto de la capacitación de los cuadros y sus reservas, en coordinación con los Organismos de la Administración Central del Estado y los Gobiernos territoriales, acorde con la Estrategia Nacional de Preparación y Superación de los Cuadros del Estado y del Gobierno, y sus reservas. (Lineamientos vinculados 04 138, 145, 146, 147 y 153. Objetivos del Partido vinculados 73, 77 y 78).**

**CM 1: Se desarrollan las tres ediciones de los Diplomados en Administración Pública y Dirección y Gestión Empresarial, con un 95% de satisfacción.**

**Sobrecumplido:** Cumplen con lo planificados y se da respuesta a solicitudes extras del gobierno, hay un elevado nivel de satisfacción por los cursistas. Los trabajos finales de los diplomados se introducen en la práctica. Las evaluaciones externas son favorables.

**Cumplido:** Cumplen con lo planificado en el criterio de medida, con calidad reflejada en los niveles de satisfacción y con un adecuado nivel de introducción en la práctica.

**Cumplido con señalamientos.** Se cumple con lo planificado, pero no se logran altos niveles de satisfacción de los cursistas, la introducción en la práctica de los resultados es inferior a lo planificado o hay deficiencias sensibles detectadas en las evaluaciones externas.

**Incumplido:** Se incumple con lo planificado.

**CM 2: Se realizan 2 talleres sobre el impacto de la capacitación en el Desarrollo Integral y una visita al año de asesoría y control a la escuela ramal de la Agricultura y el Turismo. Se supervisa el 100% de los programas de administración – dirección, de acuerdo con los requerimientos de la Estrategia territorial y Nacional.**

**Sobrecumplimiento:** Se realizan más de dos talleres sobre el impacto de la capacitación en el programa de desarrollo integral de la Isla y más de una visita de asesoría y control a la escuela ramal de la agricultura y el turismo. Se supervisa a más del 60 % de los programas de administración-dirección.

**Cumplido:** Se realizan dos talleres sobre el impacto de la capacitación en el programa de desarrollo integral de la Isla y una visita de asesoría y control a la escuela ramal de la agricultura y el turismo. Se supervisa al 60 % de los programas de administración-dirección.

**Cumplido con señalamientos:** Se realiza solo un taller sobre el impacto de la capacitación en el programa de desarrollo integral de la Isla y una visita de asesoría y control a la escuela ramal de la agricultura y el turismo. Se supervisa a menos del 50 % de los programas de administración-dirección.

**Incumplido:** Cualquier otra situación no prevista anteriormente, que exprese incumplimientos en los aspectos antes mencionados.

**CM 3: Se asesora y controla al Consejo de la Administración en la implementación del *Sistemas de Preparación y Superación de Cuadros y sus Reservas* con un nivel de satisfacción superior al 90%.**

**Sobrecumplido:** Se asesora, controla y capacita al 100% de los organismos, CAM y entidades y tienen implantado el sistema de preparación y superación de los cuadros con reconocimientos por su alto impacto.

**Cumplido:** Se cumple las acciones previstas en el CM.

**Cumplido con señalamientos:** Cumplen con la asesoría, control y capacitación pero estas no satisfacen todas las necesidades de las entidades receptoras.

**Incumplido:** Se incumple la programación de acciones de asesoramiento, control y capacitación.

**CM 4: Se realiza el diagnóstico de capacitación al 90 % de las entidades de subordinación territorial y al 60 % de subordinación nacional.**

**Sobrecumplido:** Se realiza el diagnóstico de capacitación más del 90 % de las entidades de subordinación territorial y a más del 60 % de subordinación nacional.

**Cumplido:** Se realiza el diagnóstico de capacitación al 90 % de las entidades de subordinación territorial y al 60 % de subordinación nacional.

**Cumplido con señalamientos:** Se realiza el diagnóstico de capacitación 80 % y el 89 % de las entidades de subordinación territorial y entre el 50 % y el 59 % de subordinación nacional.

**Incumplido:** Se realiza el diagnóstico de capacitación a menos del 80% de las entidades de subordinación territorial y menos 50 % de subordinación nacional.

**CM 5. El 70 % (25) de las entidades cuyos directivos hayan cursado el diplomado en Administración Pública y Dirección y Gestión Empresarial implementan las acciones**

**obtenidas como resultado de los diplomados responden a las necesidades detectadas en cada esfera de actuación.**

**Sobrecumplimiento:** Más del 70 % de las entidades cuyos directivos hayan cursado el diplomado implementan las acciones obtenidas como resultados del curso.

**Cumplido:** El 70 % de las entidades cuyos directivos hayan cursado el diplomado implementan las acciones obtenidas como resultados del curso.

**Cumplido con señalamientos:** Entre el 60 % y el 70 % de las entidades cuyos directivos hayan cursado el diplomado implementan las acciones obtenidas como resultados del curso.

**Incumplido:** Menos del 60 % de las entidades cuyos directivos hayan cursado el diplomado implementan las acciones obtenidas como resultados del curso.

**CM 6 Se completa la plantilla del grupo de técnicas de dirección en la universidad, (6), no menos del 60% de profesores tengan categorías docentes principales y títulos de Doctor o Máster.**

**Sobrecumplido:** Las áreas de técnicas de dirección en las universidades cuentan con más del 60% de profesores con categorías docentes principales superiores y títulos de Doctor, Máster o Especialista y cuentan en el claustro con profesionales de la producción y los servicios categorizados.

**Cumplido:** Se alcanza un 60 % de profesores con categorías docentes principales superiores y títulos de Docto, Máster o Especialista.

**Cumplido con señalamientos:** Se alcanza un 60% de profesores con categorías docentes principales superiores y títulos de Doctor, Máster o Especialista, pero no tiene completa la plantilla.

**Incumplido:** No se alcanza el 60% de profesores con categorías docentes principales superiores y títulos de Docto, Máster o Especialista, ni se completa la plantilla.

#### **EVALUACIÓN DEL OBJETIVO No. 4, A PARTIR DE LA EVALUACIÓN DE CADA CRITERIO DE MEDIDA**

**Sobrecumplido:** Todos los criterios están evaluados de sobrecumplidos, o 4 criterios están evaluados en esta categoría y 1 de cumplido.

**Cumplido:** Si todos los criterios están evaluados como cumplidos, o al menos 4 de cumplidos y sobrecumplidos. Ninguno incumplido

**Cumplido con señalamientos:** Todos los criterios están evaluados de cumplidos con señalamientos. Al menos 4 de los criterios están evaluados de sobrecumplido, cumplido o cumplido con señalamientos y uno de incumplido, que no sea el CM 1, ni el CM 3.

**Incumplido:** Si hay más de 1 criterio evaluado de incumplido, o si está incumplido el CM 1 o el CM 3.

---

**Objetivo 5: Incrementar la obtención de resultados de investigación, desarrollo con alta pertinencia y las gestiones necesarias que garanticen la innovación y la elevación del impacto en la economía y la sociedad. (Lineamientos vinculados: 129, 131-137 y 152 Objetivos del Partido vinculados: 43, 47, 53, 54, 55 y 65).**

**Criterios de medida:**

**CM 1: Se logran 10 resultados relevantes e impactos significativos a nivel sectorial, territorial o empresarial, con énfasis en: Agroindustria, Medio ambiente, Cultura Física y el Deporte, Ciencias Económicas, Ciencias Sociales y Humanísticas así como en la Educación Superior, que representa un incremento del 25 % respecto al año anterior.**

**Sobrecumplido:** Se logran más resultados que los previstos y estos están insertados en los programas priorizados de la Isla de la Juventud.

**Cumplido:** Se logran los 10 resultados planificados.

**Cumplido con señalamientos:** Aunque se logran avances, no se obtienen en el período los resultados previstos en el criterio de medida, pero se obtienen entre 6 y 9 resultados.

**Incumplido:** Se obtienen menos de cinco resultados.

**CM 2: La universidad incrementa a 20 el número de proyectos en programas de desarrollo integral de la Isla de la Juventud asociados a prioridades territoriales, empresariales de dirección – administración, desarrollo sociocultural y otros proyectos. El 100 % de los proyectos poseen demanda formal y verificable.**

**Sobrecumplido:** Se sobrepasa la cifra planificada bajo las mismas condiciones.

**Cumplido:** Se incrementan en 20 proyectos bajo las condiciones planteadas en el criterio de medida.

**Cumplido con señalamientos:** Hay un crecimiento entre 15 y 19 de los proyectos o la demanda formal de los mismos no es siempre verificable.

**Incumplido:** Menos de 15 proyectos nuevos o el incumplimiento constatado de las condiciones planteadas.

**CM 3: El financiamiento y recursos por proyectos alcanzan un monto no menor de 15 Mp de CUP de fuentes nacionales y 2,5 Mp de fuentes extranjeras.**

**Sobrecumplido:** Se sobrecumple el financiamiento de proyectos previstos, así como la media histórica de ingreso de la universidad.

**Cumplido:** Se cumple el financiamiento de proyectos,

**Cumplido con señalamientos:** El financiamiento de proyectos previsto, se cumplen entre un 70 y 99 % de lo previsto.

**Incumplido:** Se incumple el financiamiento de proyectos previsto por debajo del 70%,

**CM4. Se mantiene la relevancia alcanzada por los resultados de la I+D+i en el territorio, con 3 de los premios territoriales del CITMA, al menos un premio del MINAGRI y 10 en el FCT a nivel municipal.**

**Sobrecumplido:** Se sobrecumplen los compromisos establecidos en el CM con esos organismos o se cumplen y se obtienen premios en otras áreas.

**Cumplido:** Se cumple con el compromiso del CM

**Cumplido con señalamientos:** Se cumple con una cifra inferior en uno con los compromisos establecidos con el CITMA y la agricultura.

**Incumplido:** Cualquier otra situación no prevista anteriormente, que exprese incumplimientos en esos aspectos antes mencionados.

**CM 5: Se incrementan las publicaciones en revistas científicas indizadas, alcanzando 3 artículos en Grupo I, 57 en el Gr II, 130 en el Gr III y 14 en el Gr IV.**

**Sobrecumplido:** Se sobrecumple el compromiso en los grupos I y II sin dejar de cumplir con los otros grupos.

**Cumplido:** Se alcanzan las cifras de publicaciones planteadas en el CM.

**Cumplido con señalamientos:** Se cumple los compromisos en los grupos I y II, y se incumple en los grupos III y IV.

**Incumplido:** Se se incumple con los compromisos en los grupos I y II.

**CM 6: Se cumplen las cuotas de participación en el Fórum Científico Estudiantil de Ciencias Agropecuarias, Informáticas, Pedagógicas y Cultura Física. Se cumplen el 100 % de las cuotas de participación en el Fórum Científico Estudiantil de Ciencias Sociales, Pedagógicas y de Cultura Física, y se tiene un buen desempeño.**

**Sobrecumplido:** Se cumplen las cuotas de participación de estudiantes y profesores con buen desempeño y se obtiene al menos un premio.

**Cumplido:** Se cumplen las cuotas de participación con buen desempeño.

**Cumplido con señalamientos:** Se cumple la cuota de participación de estudiantes y profesores, pero no hay un buen desempeño.

**Incumplido:** Se incumple el compromiso de participación

---

### **EVALUACIÓN DEL OBJETIVO No. 5, A PARTIR DE LA EVALUACIÓN DE CADA CRITERIO DE MEDIDA**

**Sobrecumplido:** Si todos los criterios están cumplidos y al menos cuatro se sobrecumplen.

**Cumplido:** Si al menos 5 criterios están cumplidos o sobrecumplidos y ninguno se incumple.

**Cumplido con señalamientos:** Si al menos 5 criterios están cumplidos con señalamientos, cumplidos o sobrecumplidos.

**Incumplido:** Si dos o más criterios están incumplidos o los 6 están cumplidos con señalamientos.

---

**Objetivo 6: Lograr impacto de la educación superior en el desarrollo local desde el punto de vista económico y social.(Lineamientos vinculados 5, 35, 36, 37, 133, 138, 150, 152, 163, 178, 180, 191, 205-207, 233, 247, 264, 293 y 294. Objetivos del Partido vinculados 47, 57 y 65**

**CM 1. El gobierno local avala la efectividad de la asesoría de la universidad en la valoración de su proyección estratégica para el desarrollo local y en la elaboración del Programa de Desarrollo Integral del Municipio de la Isla de la Juventud.**

**Sobrecumplido:** Se recibe un aval satisfactorio del gobierno local en todas las facultades y actividades de asesoramiento.

**Cumplido:** Entre 80 % y el 99% de las actividades de asesoramiento al gobierno local, son evaluadas como satisfactorias

**Cumplido con señalamientos:** Del 70% al 79% de las actividades de asesoramiento satisfacen las expectativas del gobierno del municipio.

**Incumplido:** Menos del 70% de las actividades de asesorías realizadas con el gobierno municipal son evaluadas como satisfactorias.

**CM 2. Se concertan y satisfacen en un 95% las demandas de capacitación para la innovación y la formación de capacidades en la gestión de proyectos para el desarrollo local, con énfasis en agroindustria, energía, medio ambiente y otras prioridades del territorio.**

**Sobrecumplido:** Son concertadas y satisfechas más del 95% de las demandas con énfasis en los temas de agroindustria, vivienda, energía, medio ambiente y otras prioridades del DL.

**Cumplido:** Son concertadas y satisfechas el 95% de las demandas con énfasis en los temas de agroindustria, vivienda, energía y medio ambiente.

**Cumplido con señalamientos:** Son concertadas y satisfechas entre el 90% y el 94% de las demandas con énfasis en algunos temas priorizados para el DL.

**Incumplido:** Cualquier otra situación no prevista anteriormente, que exprese incumplimientos en los aspectos antes mencionados.

**CM3. Se ejecutan con éxito 2 proyectos de desarrollo sociocultural y 2 de dirección administración que fortalecen la gestión comunitaria y empresarial en función de los Programas Integrales de Desarrollo Municipal.**

**Sobrecumplido:** Se sobrecumple con el compromiso establecido en el criterio de medida.

**Cumplido:** Se satisfacen los compromisos determinados en el CM

**Cumplido con señalamiento:** En una de las dos direcciones de trabajo sólo se desarrolla un proyecto.

**Incumplido:** Un proyecto en cada área o un área sin desarrollar proyecto.

**CM4. Los Trabajos de diplomas de los CPE y continuidad de estudio responden al menos en un 90 % a las necesidades del desarrollo local.**

**Sobrecumplido:** Más del 90 % de los trabajos de Diploma del CPE y la Continuidad de Estudios responden a las necesidades del territorio.

**Cumplido:** El 90 % de los trabajos de Diploma del CPE y la Continuidad de Estudios responden a las necesidades del territorio.

**Cumplido con señalamientos:** Entre el 80% y el 89 % de los trabajos de Diploma del CPE y la Continuidad de Estudios responden a las necesidades del territorio.

**Incumplido:** Menos del 80 % de los trabajos de Diploma del CPE y la Continuidad de Estudios responden a las necesidades del territorio.



**CM 5. Se logra el financiamiento de 10 nuevos proyectos de investigación en agroindustria, medio ambiente y otros, con énfasis en los Programas Integrales de Desarrollo Municipal y se verifica la existencia del proyecto bajo demanda en el territorio.**

**Sobrecumplido:** Se logra financiamiento para más de diez proyectos nuevos, surgidos por demandas del territorio.

**Cumplido:** Si el territorio demanda y financia 10 proyectos nuevos.

**Cumplido con señalamientos:** Cuando el territorio demanda y financia entre 7 y 9 proyectos.

**Incumplido:** Cuando la universidad sólo logra que el territorio demande y financie menos de seis proyectos.

---

### **EVALUACIÓN DEL OBJETIVO No. 6, A PARTIR DE LA EVALUACIÓN DE CADA CRITERIO DE MEDIDA**

**Sobrecumplido:** Tiene cumplidos todos los criterios de medida, y sobre cumple al menos tres de estos, incluido el CM 4.

**Cumplido:** Tiene cumplido o sobrecumplido al menos 3 de los criterios de medida y ninguno incumplido.

**Cumplido con señalamientos:** Tiene cumplidos con señalamientos, cumplidos o sobrecumplidos al menos 3 de los 4 criterios de medida.

**Incumplido:** Tiene incumplidos 2 o más criterios de medida o cumplido con señalamientos más de 3 CM.

---

### **ARC - 4: GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR.**

**Objetivo 7: Incrementar la calidad, eficiencia, eficacia y racionalidad de la gestión, con mayor integración de todos los procesos hasta la base. (Lineamiento: 01-04-08-10-12-15-30-31-33-56-64-76-78-80-108-110-111-112-114-115-119-122-145-146-147-152-176-253).**

**CM 1. Se implementa al 70 % el sistema de gestión orientado a la calidad de la universidad con enfoque a procesos y se logran resultados superiores en el fortalecimiento de la institucionalidad, el trabajo en la base y la excelencia del claustro.**

**Sobrecumplido:** El sistema de gestión de la universidad se implementa en más del 70 % planificado y se refleja en el fortalecimiento de la institucionalidad y en la calidad de los procesos de la Universidad.

**Cumplido:** Se alcanza el criterio de medida propuesto.

**Cumplido con señalamiento:** Se alcanza cuantitativamente el compromiso asumido, pero el reflejo en los procesos de la universidad es inferior a lo esperado.

**Incumplido:** No es adecuado el fortalecimiento de institucionalidad y el trabajo en la base, manifestado en incumplimientos reiterados de la legislación vigente.

**CM2. Se implementa al menos en un 94% el sistema de indicadores definidos en la matriz de objetivo constituyendo la base de los planes de mejoras.**

**Sobrecumplido:** Se implementa en más del 94% el sistema de indicadores definidos en la matriz de objetivo constituyendo la base de los planes de mejoras.

**Cumplido:** Se implementa en un 94% el sistema de indicadores definidos en la matriz de objetivo constituyendo la base de los planes de mejoras.

**Cumplido con señalamientos:** Se implementa entre un 85 y un 93% el sistema de indicadores definidos en la matriz de objetivo constituyendo la base de los planes de mejoras.

**Incumplido:** Se implementa en menos de un 85 % el sistema el sistema de indicadores definidos en la matriz de objetivo constituyendo la base de los planes de mejoras.

**CM 3. Se implementa al menos en un 90 % las acciones del programa de cambio organizacional de la UIJ, demostrando óptimos resultados en la integración de la educación superior avalado por el departamento de calidad.**

**Sobrecumplido:** Se implementa más del 90 % de las acciones del programa de cambio organizacional de la UIJ, demostrando óptimos resultados en la integración de la educación superior avalado por el departamento de calidad.

**Cumplido:** Se implementa en un 90 % las acciones del programa de cambio organizacional de la UIJ, demostrando óptimos resultados en la integración de la educación superior avalado por el departamento de calidad.

**Cumplido con señalamientos:** Se implementa entre un 80 % y un 89% las acciones del programa de cambio organizacional de la UIJ, demostrando óptimos resultados en la integración de la educación superior avalado por el departamento de calidad.

**Incumplido:** Cuando la cifra de cumplimiento que se alcanza es inferior a 80%.

**CM 4. Se asegura en más del 90% el cumplimiento de las acciones del proceso de internacionalización en respuesta a las prioridades del gobierno, al desarrollo de la educación superior y a la elevación de la calidad de los procesos**

**Sobrecumplido:** Se cumple el 100 % de las solicitudes de cooperación que se hace a la Universidad, sin afectar con ello los procesos internos.

**Cumplido:** Se cumple entre el 90 y el 99 % de las solicitudes de personal que realizan los ministerios que se relacionan con la Universidad.

**Cumplido con señalamientos:** El cumplimiento de los compromisos exigidos está entre el 80 y el 89 %.

**Incumplido.** Se cumple con menos del 80 % de los compromisos.

**CM 5. Se comprueba el impacto de los servicios y aplicaciones informáticas en la eficiencia, eficacia y calidad de la gestión, mediante el uso de la WEB 2,0, la ECURED, los sistemas SIGENU y ABCD.**

**Sobrecumplido:** El centro utiliza la Web 2,0 y logra más del 80 % de prestación posible del servicio. Cumple con todos los reportes estadísticos por SIGENU. Existe participación de profesores y estudiantes en redes sociales de Internet y se aporta a la producción de contenidos a la ECURED.

**Cumplido:** El centro utiliza la Web 2,0 y logra el cumplimiento entre el 70 y el 80% en la prestación posible de servicios. Cumple con todos los reportes estadísticos por SIGENU. Existe una aceptable participación de profesores y estudiantes en redes sociales de Internet y se aporta una aceptable producción de contenidos a la ECURED

**Cumplido con señalamientos:** El centro alcanza los parámetros de accesibilidad, visibilidad, conectividad en la Red Nacional del MES; logrando el cumplimiento del 60 al 69% en la prestación de servicios posibles. Cumple con todos los reportes estadísticos por SIGENU. Está capacitado del 50 al 69% del personal del territorio en las herramientas de la Web 2,0. Existe una limitada participación de profesores y estudiantes en redes sociales de Internet según las posibilidades del centro y una escasa producción de contenidos a la ECURED

**Incumplido:** El centro no utiliza la Web 2,0. No se accede de manera regular a red nacional del MES y no logra estabilidad en los servicios probables, Se incumple con los reportes estadísticos por SIGENU. Capacita menos del 50% del personal del territorio en las herramientas de la Web 2,0. Los profesores y estudiantes participan escasamente en redes sociales de Internet y no aportan contenidos a la ECURED.

**CM 6. El centro eleva su trabajo en red, lo que se evidencia al permitir el acceso, desde la Red Nacional del MES y otras redes nacionales, al 80% de los servicios prestados por sus bibliotecas; avanza en el empleo del Software Abierto y Libre a nivel de usuarios. Certifica el sistema integrado y progresivo de medios entre un 10 % de las carreras.**

**Sobrecumplido:** El centro permite el acceso, desde la Red Nacional del MES y otras redes nacionales, a los servicios prestados por sus bibliotecas y garantiza que los servicios prestados a los usuarios del centro, se presten a usuarios de otros centros de REDUNIV. Logra el empleo del Software Abierto y Libre en todos los servidores que prestan servicios externos al centro y al menos en 2/3 de los servidores que prestan servicios internos. Más del 90% de los usuarios emplea un Navegador y Cliente de Correo en Software Abierto y Libre y se avanza en el empleo de la suite Open/ Libre Office. Certifica el sistema integrado y progresivo de medios de más del 20% de las carreras. Más del 80% de los Laboratorios Virtuales están disponibles en los Repositorios de Recursos Educativos. El total de las asignaturas que se imparten en el curso están en plataformas educativas, actualizadas y con altos niveles de interactividad. En los Repositorios Institucionales de Recursos Educativos de cada CES existe un espacio de Cursos Abiertos, con el 100% de las asignaturas que se impartan durante el curso elaborado por los docentes.

**Cumplido:** El centro permite el acceso, desde la Red Nacional del MES y otras redes nacionales, del 80 al 99% de los servicios prestados por sus bibliotecas y garantiza que del 50 al 99% de los servicios prestados a los usuarios del centro, se presten a usuarios de otros centros de REDUNIV. Se logra el empleo del Software Abierto y Libre en todos los servidores que prestan servicios externos al centro y al menos en 2/3 de los servidores que prestan servicios internos. Del 80 al 90% de los usuarios emplea un Navegador y Cliente de Correo en Software Abierto y Libre y se avanza en el empleo de la suite Open/ Libre Office. Certifica el sistema integrado y progresivo de medios entre un 10 y un 20% de las carreras. Entre un 50 y un 80% de los Laboratorios Virtuales están disponibles en los Repositorios de Recursos Educativos. El 70% de las asignaturas que se imparten en el curso están en plataformas educativas, actualizadas y con altos niveles de interactividad. En los Repositorios Institucionales de Recursos Educativos de cada CES

existe un espacio de Cursos Abiertos, entre el 70 y el 99% de las asignaturas que se impartan elaborados por los docentes.

**Cumplido con señalamientos:** El centro permite el acceso, desde la Red Nacional del MES y otras redes nacionales, a menos del 50% de los servicios prestados por sus bibliotecas. y no garantiza que el 50% de los servicios prestados a los usuarios del centro, se presten a usuarios de otros centros de REDUNIV. Logra el empleo del Software Abierto y Libre en todos los servidores que prestan servicios externos al centro y al menos en 2/3 de los servidores que prestan servicios internos. Entre un 60 y 80% de los usuarios emplea un Navegador y Cliente de Correo en Software Abierto y Libre. Certifica el sistema integrado y progresivo de medios entre un 5 y un 9% de las carreras. Entre el 20 y el 49% de los Laboratorios Virtuales están disponibles en los Repositorios de Recursos Educativos. Entre un 40 y un 69% de las asignaturas que se imparten en el curso están en plataformas educativas, actualizadas y con altos niveles de interactividad. En los Repositorios Institucionales de Recursos Educativos de cada CES existe un espacio de Cursos Abiertos, entre un 50 y un 69% de las asignaturas que se impartan elaborados por los docentes.

**Incumplido:** El centro no permite el acceso, desde la Red Nacional del MES y otras redes nacionales de los servicios prestados por sus bibliotecas. y no garantiza que al menos un 40% de los servicios prestados a los usuarios del centro, se presten a usuarios de otros centros de REDUNIV. No logra el empleo del Software Abierto y Libre en todos los servidores que prestan servicios externos al centro. Menos del 60% de los usuarios emplea un Navegador y Cliente de Correo en Software Abierto y Libre Certifica el sistema integrado y progresivo de medios en menos del 5% de las carreras. No Incrementa respecto al curso anterior, el empleo de los laboratorios y la preparación de grupos de docentes en la producción de materiales didácticos. Menos del 20% de los Laboratorios Virtuales están disponibles en los Repositorios de Recursos Educativos. Menos del 40% de las asignaturas que se imparten en el curso están en plataformas educativas, actualizadas y con altos niveles de interactividad. En los Repositorios Institucionales de Recursos Educativos de cada CES existe un espacio de Cursos Abiertos, con menos del 50 % de las asignaturas que se impartan elaborados por los docentes.

### **CM 7. Incrementa respecto al curso anterior, el empleo de los laboratorios de Tecnología Educativa y la preparación de grupos de docentes en la producción de materiales didácticos.**

**Sobrecumplido:** Incrementa significativamente respecto al curso anterior, el empleo de los laboratorios y la preparación de grupos de docentes en la producción de materiales didácticos.

**Cumplido:** Incrementa respecto al curso anterior, el empleo de los laboratorios y la preparación de grupos de docentes en la producción de materiales didácticos.

**Cumplido con señalamiento:** Se mantienen los niveles del curso anterior en cuanto al empleo de los laboratorios y la preparación de grupos docentes en la producción de materiales didácticos es inferior a la cifra alcanzada al año anterior.

### **CM 8. Se comprueba que el sistema de la seguridad informática forma parte del sistema de Control Interno, mediante la aprobación de las auditorías externas e internas y el empleo efectivo de sistemas de supervisión de intrusiones y ataques informáticos.**

**Sobrecumplido:** El Centro aprueba la auditoria informática externa realizada en el período. Se preparan y aprueban el 100 % de los especialistas que conforman los dispositivos de seguridad informática en los centros, realizándose con calidad auditorías internas al 100% de las áreas. Se realizan actividades prácticas de capacitación al 90% de los usuarios finales.

Está actualizado el Sistema de Seguridad Informática acorde al componente de Información y Comunicación del Sistema de Control Interno de la Resolución 60.

Se demuestra que el sistema de supervisión de intrusiones y ataques informáticos en operación ha detectado anomalías de comportamiento en la red, e intentos de ataques o penetración indebida.

Se demuestra la sistematización del empleo de un conjunto de herramientas para la gestión, administración y desarrollo de la seguridad informática, así como de reportes periódicos realizados para su análisis y aprobados por la dirección del centro.

**Cumplido:** El Centro aprueba la auditoria informática externa realizada en el período. Se preparan y aprueban entre el 85 y el 99% de los especialistas que conforman los dispositivos de seguridad informática en los centros, realizándose con calidad auditorías internas entre el 85 y el 99% de las áreas. Se realizan actividades prácticas de capacitación entre el 70 y el 89% de los usuarios finales.

Está actualizado el Sistema de Seguridad Informática acorde al componente de Información y Comunicación del Sistema de Control Interno de la Resolución 60.

Se tiene en operación un sistema de supervisión de intrusiones y ataques informáticos, demostrando la detección de anomalías de comportamiento en la red, e intentos de ataques o penetración indebida.

Se demuestra el empleo de un conjunto de herramientas para la gestión, administración y desarrollo de la seguridad informática, así como de reportes periódicos realizados para su análisis y aprobados por la dirección del centro.

**Cumplido con señalamientos:** El Centro no aprueba la auditoria informática externa realizada en el período y cuentan entre un 60 y un 84% de los especialistas que conforman los dispositivos de seguridad informática del centro. Se realizan con calidad las auditorías internas entre un 60% y un 84% de las áreas. Solamente logran la capacitación entre 60 y el 69% de los usuarios finales.

Existen deficiencias en la actualización del Sistema de Seguridad Informática acorde al componente de Información y Comunicación del Sistema de Control Interno de la Resolución 60.

No existe o presenta deficiencias el sistema de supervisión de intrusiones y ataques informáticos en operación en la detección de anomalías de comportamiento en la red, e intentos de ataques o penetración indebida.

Se demuestran insuficiencias en la sistematización del empleo de un conjunto de herramientas para la gestión, administración y desarrollo de la seguridad informática, así como de reportes periódicos realizados para su análisis y aprobados por la dirección del centro.

**Incumplido:** El Centro no aprueba la auditoria informática externa realizada en el período. Cuenta con menos del 60% de los especialistas que conforman los dispositivos de

seguridad informática del centro. Se realizan con calidad las auditorías internas a menos del 60% de las áreas. No logran la capacitación a menos del 60% de los usuarios finales.

Presenta deficiencias el Sistema de Seguridad Informática acorde al componente de Información y Comunicación del Sistema de Control Interno de la Resolución 60.

No existe o presenta deficiencias el sistema de supervisión de intrusiones y ataques informáticos en operación en la detección de anomalías de comportamiento en la red, e intentos de ataques o penetración indebida. Es deficiente el empleo de un conjunto de herramientas para la gestión, administración y desarrollo de la seguridad informática, así como de reportes periódicos realizados para su análisis y aprobados por la dirección del centro.

---

### **EVALUACIÓN DEL OBJETIVO No. 7, A PARTIR DE LA EVALUACIÓN DE CADA CRITERIO DE MEDIDA**

**Sobrecumplido:** Al menos 6 CM calificados de SOBRECUMPLIDO, incluidos los CM 1 y 3; y el resto CUMPLIDO. Ninguno CUMPLIDO CON SEÑALAMIENTOS o INCUMPLIDO.

**Cumplido:** Al menos 7 CM calificados de SOBRECUMPLIDO o CUMPLIDO; y el resto CUMPLIDO CON SEÑALAMIENTOS, siempre que no sean ni el 1 o el 3. Ninguno puede tener calificación de INCUMPLIDO.

**Cumplido con señalamientos:** Se admiten hasta tres CM calificados de INCUMPLIDO, siempre que no sean ni el 1 ni el 3. El resto entre SOBRECUMPLIDO, CUMPLIDO o CUMPLIDO CON SEÑALAMIENTOS. Igualmente se califica de CUMPLIDO CON SEÑALAMIENTOS el objetivo, si el CM 1 o el 3 tienen esa calificación.

**Incumplido:** Cuatro o más CM calificados de INCUMPLIDO. El resto SOBRECUMPLIDO, CUMPLIDO o CUMPLIDO CON SEÑALAMIENTOS. Igualmente se califica de INCUMPLIDO el objetivo, si el CM 1 o el CM 3 tienen esa calificación.

---

***Objetivo 8: Lograr avances en la selección, preparación, superación, estabilidad y control de la actuación de los cuadros y reservas. (Lineamientos vinculados: 08 y 12. Objetivos del Partido vinculados: 73, 74 75, 76, 77, 78,79 y 82).***

**CM 1. Los cargos de cuadros en lo cualitativo y cuantitativo se encuentran cubiertos en correspondencia con la estructura aprobada. Más del 95 % de los cuadros promovidos proceden de la reserva y el 100 % de los cargos tiene definida al menos dos reservas y hasta el nivel de decanos tres como mínimo.**

**Sobrecumplido: No corresponde.**

**Cumplido:** El 100% de cargos cubiertos al final del periodo y valoración cualitativa de que durante el periodo, todos han estado cubiertos y con reservas de más de un año. Más del 95% de los cuadros promovidos provienen de la reserva.

**Cumplido con señalamientos:** De 95% a 99% de cargos cubiertos al final del periodo y valoración cualitativa de que durante el periodo han mantenido en ese nivel y con reservas de más de un año. Entre el 90 y 94 % de los cuadros promovidos provienen de la reserva.

**Incumplido:** Menos del 95% de los cargos cubiertos y menos del 90 % de los cuadros promovidos provienen de la reserva.

**CM 2. Lograr una sistemática labor de atención, estimulación y reconocimiento a los cuadros que contribuya a elevar el sentido de pertenencia y la permanencia en el desempeño del cargo en un nivel de estabilidad del 80%.**

**Sobrecumplido:** No corresponde.

**Cumplido:** 80% de estabilidad en el año.

**Cumplido con señalamientos:** Entre un 75 y 79 % de estabilidad.

**Incumplido:** Menos de 70 de estabilidad.

**CM 3. Se incrementa en un 4% de los cuadros y reservas negros y mestizos de la Universidad y está por encima de la estructura racial del total de trabajadores.**

**Sobrecumplido:** Si se incrementa en más de un 4 %.

**Cumplido:** Si se incrementa en un 4 %.

**Cumplido con señalamiento:** Si alguno de los indicadores se incrementa en menos del 4%.

**Incumplido:** Si ninguno de los indicadores se incrementa en un 4%.

**CM4. En los cargos docentes, se corresponde la composición de las mujeres en relación a las de la universidad, representando no menos del 55% y en los cargos decisorios al menos una es mujer.**

**Sobrecumple:** Más del 55% de los cuadros son mujeres.

**Cumplido:** El 55% de los cuadros son mujeres.

**Cumplido con señalamientos:** Entre 50% y 54% de los cuadros son mujeres.

**Incumplido:** Por debajo del 45%.

**CM 5. Se logra que los cuadros docentes con categorías principales superiores alcancen el 70 %.**

**Sobrecumple:** Más del 70%.

**Cumplido:** El 70%

**Cumplido con señalamientos:** Entre 60% y 69%.

**Incumplido:** Por debajo del 60 %.

**CM 6. Se cumple en correspondencia con los resultados en un 95% el plan de evaluación de los cuadros y existe correspondencia entre la evaluación y los resultados de la entidad.**

**Sobrecumple:** No procede

**Cumplido:** El 95% o más.

**Cumplido con señalamientos:** Entre 90% y 94% de los cuadros evaluados.

**Incumplido:** Por debajo del 90% de los cuadros evaluados.

**CM 7. El 90% de los Jefes de Departamento que imparten docencia tienen aprobado el curso de preparación para este cargo que debe impartir la Universidad.**

**Sobrecumple:** Más del 90%.

**Cumplido:** El 90%.

**Cumplido con señalamientos:** Entre 85 % y 89%.

**Incumplido:** Por debajo del 85 %.

**CM 8. Cuatro cuadros cursan durante el año 2014 los Diplomados de Administración Pública.**

**Sobrecumplido:** Si la cifra de cuadros que cursan el diplomado es superior a cuatro.

**Cumplido:** Si cuatro cuadros cursan el diplomado

**Cumplido con señalamientos:** Si tres cuadros cursan el diplomado

**Incumplido:** Si dos o menos cursan el diplomado.

**CM 9.** Se incrementa en uno los cuadros aprobados en la EMPD hasta el nivel de decano.

**Sobrecumplido:** Si se incrementa en más de uno.

**Cumplido:** Si se incrementa en uno.

**Cumplido con señalamientos:** No procede

**Incumplido:** Si no se incrementa.

---

**EVALUACIÓN DEL OBJETIVO No. 8, A PARTIR DE LA EVALUACIÓN DE CADA CRITERIO DE MEDIDA**

**Sobrecumplido:** Al menos 7 de los CM calificados de sobrecumplido; pero tienen que estar incluidos entre los 7 los indicadores 1, 3, 6, y 9. Ninguno puede estar evaluado de incumplido, ni cumplido con señalamientos.

**Cumplido:** Cuando al menos 7 de los CM están evaluados con las categorías de cumplido o sobrecumplido y ninguno incumplido.

**Cumplido con señalamientos:** Al menos 7 CM evaluados de Sobrecumplido, Cumplido o Cumplido con señalamientos. Solo hasta 2 evaluados de Incumplido, pero no puede ser el CM 1.

**Incumplido:** Más de 2 CM evaluados de Incumplido; más de 7 CM evaluados como cumplidos con señalamientos o incumplido el CM 1.

Actualizado 30 de enero 2014.